

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 29 de Diciembre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 603.

HABILIDADES

Pocas palabras debiéramos emplear para responder á las inocentes argucias de que se valen algunos diarios de oposición, sacando á relucir en estos días la ya manida historia de las conjuras políticas, imaginadas por algunos desocupados como soluciones probables de una crisis ministerial.

Recurso bastante pobre es el de fantasear acuerdos tenebrosos y disimulados, y dar el carácter de cosa secreta á lo que, de existir, habría de verificarse á la luz del día, como algo que se hace, no por provechos particulares, sino por bien de la Patria y del procomún.

Pero á más de ser ese un recurso que demuestra mezquindad de juicio y una intención no muy sana y levantada, resulta ridículo en boca de quien precisamente en estos mismos días acaba de dar pruebas de hallarse más propicio que nadie á las conjuras misteriosas y al aprovechamiento de circunstancias difíciles, aun de aquellas cuya índole respetable y puramente privada no había servido hasta ahora, dadas nuestras costumbres políticas, como base á ninguna resolución ni á ningún acuerdo de carácter ejecutivo.

Sucede con esto algo que es profundamente humano: cada cual cree á su vecino ocupado en pensar ó en preparar lo que él mismo está haciendo ó preparando. Supone conjuras misteriosas por todas partes quien anda en ellas, y la manía persecutoria suele tomar forma activa ó pasiva, según los casos.

A quien conozca y aprecie como es justo la historia del partido liberal, no deberán producirle efecto estas habilidades ó *habilidosidades* propias de los periodos paleolíticos de la vida política; pues sabido es que en el partido liberal jamás se ha emitido idea de trascendencia ni se ha acometido empresa de importancia á puerta cerrada y sin previa consulta, ó por lo menos, atención á lo que el país entero desea, opina y manifiesta.

Queden las conjuras misteriosas para los políticos arcacios de ópera italiana, y bufa, y reléguese los disfraces para quien tenga fe en los recursos teatrales de que echaba mano, allá en los principios del Renacimiento dramático, el secretario florentino que escribió el *Arte de la guerra* y *El príncipe*, y al mismo tiempo compuso la famosa y regocijada farsa *Mandrágola*, con su frate complaciente y su fingido y caricaturesco *dottore*, conjurados para suplantar á un marido ridículo.

Pero si hoy día existe alguien á quien parezca muy patriótico y muy moderno renovar en política la fábula vieja, con sus liviandades y su frate y su *dottore* y su conjura escandalosa, hágale muy buen provecho la obra, que no es para representada en teatro donde acaban de verse tan sangrientas y dolorosas tragedias.

Lo que debe hacerse, lo que se hará,

sin duda, será política clara, firme, sin prejuicios ni estrecheces de criterio y, por lo mismo sin conjuras teatrales. Esto es lo útil, lo digno y lo propio de quien verdaderamente desea servir á la Patria.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 28 de Diciembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El señor Sagasta.

Los médicos que asisten al señor Sagasta, júzganle ya fuera de todo peligro.

El enfermo ha descansado también esta tarde largo rato, hallándose á última hora completamente limpio de fiebre.

Todos los síntomas de la enfermedad acusan un estado de franca mejoría.

Si como se espera, no sufre el señor Sagasta nuevo recargo febril, mañana declarará oficialmente el médico de cabecera la desaparición del peligro en la enfermedad.

El señor Sagasta continuaba muy animoso y mostrábase sumamente tranquilo.

Esta tarde no se dió nuevo parte del curso de la enfermedad, por haberse creído innecesario.

Las satisfactorias noticias que consignamos han sido comunicadas á S. M. la Reina por el médico de cámara, doctor Candela.

Como en los días anteriores, se ha visto hoy concurridísima la casa del presidente del Consejo de ministros.

Otros enfermos.

Esta tarde se encontraba algo mejorado el senador del Reino don Justo Martínez.

Don Víctor Balaguer, aunque guarda cama, se encuentra casi bien.

El presidente del Senado ha podido salir hoy á la calle, dirigiéndose á casa del señor Sagasta, donde se informó detalladamente del curso de la dolencia que tiene postrado al ilustre jefe del partido liberal.

Como al señor Sagasta, se le considera fuera de peligro al señor Castelar.

A última hora de la tarde se había acentuado la mejoría iniciada anoche.

Ha dormido muy bien, pasando varias horas en reposo casi absoluto.

Los amigos del general Weyler decían esta tarde que cuanto se diga respecto del carácter de su entrevista con la Reina, carece en absoluto de fundamento, pues el Marqués de Tenerife á nadie ha dicho una palabra acerca de esto.

Respecto del catarro que sufre el general Weyler, hemos oído que carece de importancia; pero que el general no ha salido de casa por precaución en vista de la crudeza del día.

Los círculos en que se hace política,

han estado hoy en mayor calma que en los días anteriores, cotizándose en todas las conversaciones la mejoría del presidente del Consejo.

En el tren correo de Valencia llegó esta mañana á Madrid el gobernador civil de Alicante, señor García Marchante, que esta tarde se ha presentado al ministro de la Gobernación.

El corresponsal.

LAS NUBES.

¡Qué bellas sois, oh nubes del apacible otoño!

¡Qué leves vuestras alas de púrpura y de oro!

¡Oh dulces compañeras del triste que va sólo por los desiertos campos llorando sus enojos!

¡Por qué cruzáis vosotras espacios luminosos, en tanto que la tierra cansado yo recorro?

—

¡Qué gratos son al alma los tintes melancólicos con que velais del día los últimos sollozos!

¡Qué amigo es de mis penas aquese cielo lóbrego, cuyo fulgores miro borrarse poco á poco!—

¡Así ví yo eclipsarse la luz de aquellos ojos que heló ya para siempre la muerte con su soplo!

—

¡Fugaces viajeras! Imágen vuestra somos los miseros mortales...

¡Así vamos nosotros en alas de los vientos á un fin seguro y próximo, la nada, único origen, la muerte único polo. .!

¡Así se desvanecen, tras un término corto, los fáciles engaños de nuestros sueños locos!

—

¡Morir? ¡dulce esperanza! deleite misterioso!

¡Morir! ¡único puerto del mar en que zozobro!

¡Predestinado instante de recobrar el trono que el alma echa de menos entre el humano lodo!

¡De libertad y dicha, hora que espero ansioso, para volar al lado de la que muerta adoro!

—

Pedro A. de Alarcón.

DE COLABORACION

DE ARTE

Ya comprendo, señor Director del HERALDO, que estas cuartillas que voy ensartando, especie relación de ciego ó lista de cabo de escuadra, podrán parecer enojosas á muchos de los lectores, principalmente á aquellos que no pongan interés en ir las guardando para auxiliar la inteligencia de lo que más interesante y distractivo venga después, pero no veo modo de dar notoriedad á lo que, en efecto, no puede ser otra que «relación de la semejanza que entre sí guardan los objetos materiales que constituyen los templos con las ideas que despiertan el objeto y ceremonias que en ellos tienen lugar: y, sentado esto, manifestaremos que la cubierta ó tejado en general es símbolo de la caridad cristiana y el caballete ó parte más alta representa el alma, marchando entre las prosperidades y la gracia, reservada del enemigo ó aires del Norte como de los deleites vanos, que podremos representar por los del Sur.

Las tejas, pues son como los soldados de la Fé que aseguran el triunfo. La torre y campanario representan la voz de Dios, que cariñosa nos llama á su reino.

La dirección longitudinal de un templo representa la longaminidad de la Iglesia para con los pecadores á quienes alecciona é instruye, pero no trata de castigar. La anchura, así mismo, representa la esperanza de la vida futura y por lo tanto el deseado bien.

La nave general de un templo representa la tierra y el Santuario representa el cielo: y la verja que separa uno de otro, como la penitencia que para conseguir éste hemos de hacer en el mundo.

La galería ó nave circular que en muchas Iglesias rodea el altar mayor y á cuya nave, prolongación generalmente de las naves laterales, se llama Girola representa la corona de espinas, como la parte posterior, entrada ó pies de la iglesia, representa á María Santísima, último refugio de pecadores.

Los pilares ó fuertes sostenes del edificio nos representan ó místicamente simbolizan á los dogmas y á los santos doctores de la Iglesia; y las bóvedas con sus nervios y aristas la aspiración común de los fieles de elevarse á Dios como las ventanas por donde entra la luz material simbolizan á los escritores de la Iglesia que á su esplendor y perfecciones han contribuido también, representan ó simbolizan los sentidos corporales, máxime si su número es de 5 y los vidrios representan las santas escrituras que permiten paso á la luz del bien que es Dios y evitan las falsas doctrinas y herejías que podemos representar por el viento y la lluvia; así como las columnillas pareadas que en muchos se ven, serán símbolo de los apóstoles que de dos en dos fueron á difundir la Fé, y del doble precepto de la caridad para con Dios y para con el prójimo.

En el interior ya de los templos la nave general debe representar en sentido místico el recuerdo del Arca de Noé en la que se salvó la humanidad y también representa la nave de San Pedro que va por el océano del mundo rescatando náufragos y asegurando su salvación Pero antes de otras interioridades de los templos digamos lo que simbolizan sus puertas que deben estar á poniente y ser una ó tres como son la unidad ó trinidad de Dios: aunque alguna vez por la importancia del templo sean más, para atender á la facilidad de entrar en él ó á su rápida evacuación si se hace preciso; en ellos se ha desplegado mucho la ornamentación escultórica variando según la parte de ellas en que tiene lugar esta ornamentación; en los montantes y parteluces se suele esculpir la figura del Salvador que parece decir á los fieles: *Ego osum Ostium. Si quis introerit per me salvabitur* (1) y en los entrepaños se suelen poner pasajes de la escritura, la Anunciación, etcétera llegando, en las del Baptisterio de Florencia á perfección tan grande que cuantos artistas las visitan dicen ver en ellas las verdaderas puertas del Cielo.

Ya ves tú.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 28 de Diciembre de 1898.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Firma de Guerra.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos y resoluciones de aquel departamento:

Nombrando director del Parque y Comandancia de Artillería de la plaza de Cartagena, al coronel de dicha arma don Pompeyo Izquierdo y Burló.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de Infantería de Marina don Manuel Baldasano y Topete.

Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al celador de fortificaciones de primera clase, retirado, don Ambrosio Ulzurum Josué y al maestro de obras militares don Francisco Huelnas Casanovas, por su comportamiento con motivo de la voladura ocurrida en el castillo de San Julián de Cartagena.

Idem la cruz de tercera clase de ídem, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo, hasta el ascenso inmediato, al coronel de Infantería don José Casanova y Palomino, por servicios prestados en la Junta consultiva de Guerra.

Disponiendo que el general de brigada don Jorge Garrido y Alba cese en el cargo de subinspector de la Guardia civil de la isla de Cuba.

Idem que el intendente de división don Victoriano Araujo cese en el cargo de intendente militar de la isla de Cuba.

Idem que el inspector médico de segunda clase don Cristóbal Más cese en el cargo de inspector de Sanidad militar en la isla de Cuba.

Idem que el general de brigada don Vicente Gómez de Ruberte cese en el cargo de gobernador militar del castillo de la Cabaña.

Idem que el intendente de ejército don Manuel Valdivielso cese en el cargo de

intendente militar del sexto cuerpo de ejército.

Nombrando intendente militar del sexto cuerpo de ejército al intendente de ejército don Enrique Mira.

Idem intendente militar del cuarto cuerpo de ejército al intendente de ejército don Antonio Porta de Solans.

Concediendo la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel de Ingenieros don Ricardo Seco Bitini, por servicios prestados en la campaña de la isla de Cuba.

Idem el empleo de Comandante, como mejora de recompensa, al capitán de Infantería don Francisco Quintana León.

Idem el empleo de Comandante al capitán de Caballería don Enrique Márquez Más, por sus servicios prestados en la isla de Cuba.

Un descarrilamiento.

TELEGRAMA OFICIAL

Zamora 28.

Línea transversal en Plasencia á Astorga, descarrilado tren kilómetro 236 entre Zamora Piedrahíta. Sin desgracias.

Hízose trasbordo por quedar interceptada línea.

El Corresponsal.

Nuestra región.

SALAMANCA.—Esta madrugada en el tren de Medina del Campo, llegaron once soldados repatriados, cuatro de ellos naturales de esta provincia, y extremeños los demás.

En el de las diez de la mañana de Plasencia, lo efectuaron cuatro; uno de los cuales, llamado Agapito Hernández Vicente, es natural del pueblo de Corporario.

En este tren llegó también el primer teniente Francisco Bautista, natural de Cuba, que con su esposa y tres hijas, dos de las cuales son ya pollas, va á establecer su residencia en la vecina ciudad de Zamora.

Todos ellos fueron obsequiados por las señoras de la Cruz Roja.

—En el tren mixto de Astorga de las cinco de la madrugada, no ha llegado hoy á Salamanca, á la hora reglamentaria, con motivo de un descarrilamiento ocurrido cerca de Zamora.

PALENCIA.—A las cinco de la mañana de hoy, procedente de Santander, pasó por esta estación un tren especial, conduciendo gran número de repatriados de Cuba.

Ha sido destinado al regimiento de caballería de Talavera, que zarnece esta plaza, el teniente coronel don Miguel Núñez de Prado y Rodríguez.

—Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá la junta provincial de socorros en el despacho del señor gobernador civil con el fin de tratar de asuntos relativos á los pueblos inundados.

LEON.—Hace días que vienen circulando en Astorga monedas falsas de cinco pesetas, las cuales apenas se distinguen de las legítimas.

VALLADOLID.—En la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en el edificio de Arrepentidas, establecido en la plaza de San Nicolás.

Estando descargando un carro de los de policía, su conductor Eustaquio Aragón, cayó al suelo con tan mala fortuna que sufrió fuertes contusiones en la fren-

te y nariz, más la dislocación del brazo derecho.

—Ha llegado á esta capital, procedente de la isla de Cuba, donde ha hecho una brillante campaña durante tres años, el jefe del batallón expedicionario de Cazadores de Almansa, don Elías Rosado Sánchez, siendo esperado en la estación por su familia y numerosos amigos.

EXTRANJERO

Londres 28.

The Morning Post publica un despacho de Washington, en que se le dice que el presidente Mac Kiley proyecta establecer en Filipinas un arancel aduanero al que habrá de someterse los mismos Estados Unidos, aplicándose á los productos filipinos que se exporten á la República norteamericana la primera columna del arancel.

Washington 28.

Es ya oficial la noticia de que el presidente Mac Kinley presentará al Senado el día 4 de Enero próximo para su ratificación, el Tratado de paz entre los Estados Unidos y España.

Está asegurada ya la mayoría favorable á dicha ratificación.

Londres 28.

Carece de fundamento el rumor de haber ocurrido un serio conflicto en Ilo Ilo entre españoles é insurrectos en el momento de abandonar los primeros dicha ciudad.

París 28.

La Cámara italiana se reunirá probablemente en los primeros días de Enero, para discutir el nuevo tratado comercial con Francia.

Es segura la aprobación del mismo.

Nueva York 28.

Un despacho de la Habana dice que el general americano Brook, ha llegado á aquel punto. Todo está dispuesto para que los americanos enarboles el día 1.º de Enero próximo la bandera de los Estados Unidos en los fuertes y edificios públicos de la Habana.

Londres 28.

Telegrafían de Filadelfia á The Times, que los comisarios americanos que se hallan en la Habana, han dirigido una alocución á los habitantes de la isla, en la cual, después de dar cuenta de las condiciones convenidas con España para la evacuación, recomienda al pueblo que se someta á lo estipulado sin perturbar el orden público.

Añade el telegrama que ante el temor de que se produzcan desórdenes en el momento de la transmisión de los poderes, varios buques de guerra americanos surtos en la Habana, han comenzado á desembarcar tropas en aquel puerto.

Londres 28.

Hay síntomas alarmantes demostrativos de que los cubanos protestarán contra la ocupación americana.

Témese que ocurran disturbios para el 1.º de Enero, fecha en que Cuba será entregada oficialmente á los norteamericanos.

Los yanquis activan el envío de tropas.

Londres 28.

El vapor Alicante, que ha llegado á la Habana el día de Navidad, encontró en el canal viejo de Providencia un bote con tres hombres completamente estenuados.

Recogidos á bordo, manifestaron ser habitantes de las islas Bominí, dependientes de Bahama, donde un furioso huracán arrasó la población.

La mayoría de los habitantes viéndose sin alimentos, se decidió á embarcarse con la esperanza de ser recogidos por los buques en la mar.

El Alicante socorrió á su paso á los habitantes de la isla Gerome.

El cónsul inglés en la Habana telegrafió al gobernador de Nassau, Bahama, diciendo que envíe auxilios inmediatamente.

CURIOSIDADES

Para los colaboradores.

El diario genovés Caffaro, ha endecado «á todos sus colaboradores y corresponsales» los diez preceptos siguientes:

I. En cuanto tengais una noticia, escribidla inmediatamente y mandadla enseguida.

II. Sed breves; economizad el tiempo de los lectores y el vuestro propio.

III. Tomad por divisa: «Hechos y no palabras»: sucesos más bien que reflexiones.

Sed también claros; escribid legiblemente, sobre todo los nombres propios y los números; no escribais «ayer» ú «hoy» poned el día de la semana, y mejor aún la fecha.

IV. Emplead locuciones breves: así hareis felices á vuestros lectores. Poned más puntos que comas; pero no olvidéis los unos ni las otras.

V. No enmendéis las palabras ni los números: tachadlos y escribid á continuación.

VI. «Esencialísimo». No escribais más que por un lado de las cuartillas. Cien líneas separadas en veinte partes y distribuidas entre veinte cajistas se componen en «cinco» minutos.

VII. Una página cuya composición exige más de dos horas, corre el peligro de llegar demasiado tarde y quedarse para el día siguiente.

VIII. Lo que se deja para el día siguiente corre, á su vez, el riesgo de no ser publicado nunca.

IX. Firmad todo lo que escribais y poned vuestra firma después del trabajo. Y no temais: un periódico faltaría al secreto profesional si, cuando os confiáis á él, os citase contra vuestra voluntad. Pero no puede tampoco hacer caso de afirmaciones anónimas.

X. Preocupaos, sobre todo, por la verdad, solamente por la verdad.

Sed impersonales; no prestéis oído ni á vuestras pasiones, ni á vuestras antipatías.

Si tenéis que hablar de vosotros, citaos en tercera persona. Decid lo que habeis hecho, como si se tratase de otro, sin falsa modestia como sin vanidad. «A la verdad no debe faltarse nunca»

CARTERA DE NOTICIAS

En la mañana de hoy ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa, en la iglesia del Seminario Conciliar de San Atilano, el joven presbítero don Mateo Maderal Vaquero.

Apadrinaron al nuevo celebrante su prima la bellísima señorita Clarita Pra-

(1) Ya un tanto variado el orden latino.

da y el padre de esta, nuestro querido amigo don Eduardo.

Ocupó la ságrada catedra el muy ilustre señor don Blas Hernández, Rector del Seminario y Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, haciendo una vez más gala de las extraordinarias dotes oratorias que posee, con un bellísimo discurso alusivo al acto.

La concurrencia, tan distinguida como numerosa, que asistió á tan solemne función, terminada esta, fué espléndidamente obsequiada con un exquisito lunch por los padrinos del nuevo sacerdote.

Felicitemos á este y á su estimada familia.

Ayer por la mañana se celebró en el despacho del señor Delegado de Hacienda una junta administrativa, para fallar un expediente por defraudación del impuesto de consumos.

Hoy no se ha celebrado juicio oral en la Audiencia de esta capital.

Don Pedro Gazapo Cerezal, catedrático del Instituto de León, se ha mostrado aspirante en el concurso anunciado para la formación del programa de Castellano (2.º curso) y Latín (1.º y 2.º curso).

Por la zona de reclutamiento de Zamora, número 23, se llama á los individuos del reemplazo de 1886, para que pasen á recoger las licencias absolutas, ó que las reclamen por conducto de los alcaldes.

La Dirección general de instrucción pública, pagará á los jubilados y pensionistas de primera enseñanza, el importe íntegro del actual trimestre, sin necesidad de tocar para nada al fondo de reserva.

El Boletín Oficial de ayer, ha publicado la relación de los compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés han de satisfacer en los días de sus respectivos vencimientos.

Dice un periódico de la corte: «El servicio de la Central de Telégrafos en los tres últimos días ha sido extraordinario, tanto por el día como por la noche. Pasan de 6.000 los telegramas que se han recibido de provincias preguntando por el estado del señor Sagasta. La mayor parte de estos telegramas vienen con la contestación pagada».

Nuestro distinguido amigo el coronel de caballería don Hipólito Fernández Valbuena, recientemente ascendido, ha sido destinado al cuadro para eventualidades del servicio en la séptima región.

Debiendo reanudarse la contrastación periódica el año próximo, según lo dispuesto en el artículo 60 del reglamento de pesas y medidas, en el mes de Enero próximo empezará á practicarse dicha operación en esta capital.

El día 1.º de Enero próximo comenzarán las visitas de inspección de la riqueza oculta, procediéndose á la formación de expediente de defraudación á los que antes de ese día no hayan manifestado su riqueza.

El Boletín Oficial ha publicado una circular del ministerio de Gracia y Justicia, dirigida á los Prelados, recordándoles el cumplimiento de algunas disposiciones.

La comisión provincial ha nombrado auxiliar del peón caminero de la carretera de Coreses, á Paulino Martín González por el tiempo que lo crea oportuno la dirección de carreteras.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Tránsito Domínguez Alonso.
Manuel Lozano López.
Inocencio Septiém Pérez.

Defunciones

Ildefonso Santiago Huertas.

La Dirección general de Obras públicas comunica hoy á la Jefatura de esta provincia, que ha designado el día primero del próximo mes de Febrero para que se celebre en Madrid y en el Ministerio de Fomento, la subasta de las obras del trozo 1.º de la carretera de Valderas á Fuentes del Ropel, en esta provincia, sirviendo de tipo la cantidad de ochenta y ocho mil seiscientos cuarenta y tres pesetas cincuenta y tres céntimos, que importa el presupuesto de contrata.

Tenemos entendido que el juicio oral de mañana, no se celebrará por hallarse el procesado en el ejército de Cuba.

La comisión provincial ha acordado librar á favor del ayuntamiento de Villacusa la cantidad de 5.048 pesetas 53 céntimos, á que asciende el 50 por 100 de la subvención señalada para la construcción de la carretera.

Han sido destinados al regimiento cazadores de Almansa, que guarnece nuestra capital y la de Salamanca, los segundos tenientes señores don Ambrosio Martín, don Ignacio Moreno, don Lorenzo Rodríguez, don Juan Fernández, don Adolfo Madariaga y don Pedro Díez.

Según telegrafían de Nueva York se complican los sucesos en Filipinas.

Asegúrase que Aguinaldo con algunos partidarios suyos huyó de la persecución de los insurrectos rebeldes.

Parece que temía ser asesinado por estos.

Dícese que se han internado en el Sur de Cavite.

Antes habían conferenciado Aguinaldo y Paterno para ver de llegar á una inteligencia entre los rebeldes.

Salieron de Manila para Ilo-Ilo las primeras fuerzas americanas con artillería y telegrafistas.

Grupos de tagalos saquean los almacenes en las Bisayas.

Por la alcaldía de esta capital se dictará en breve un bando sobre el alistamiento de mozos del reemplazo de 1899.

En la semana próxima terminarán las obras que se están llevando á cabo por el ayuntamiento en el cuartel de infantería.

Conducido por la guardia civil ha llegado á Castellón el célebre cabecilla carlista y republicano apodado «Bou».

También llegó conducido por la benemerita un vecino de Alcalá.

Ambos ingresaron en la cárcel. Ignóranse las causas de la detención, pero se supone que está relacionada con el orden público.

En la Inspección de vigilancia han comparecido hoy dos matrimonios por promover escándalo en la vía pública.

En el Gobierno civil no se han recibido noticias si por la línea transversal circulan los trenes que habían interrumpido su marcha á causa del descarrilamiento de ayer.

Hoy á la una de la tarde se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de Hacienda.

Ayer mañana después de celebrar en

la S. I. C. la misa del Espíritu Santo, se reunieron los Capitulares para elegir al nuevo Canónigo, primer maestro de Ceremonias.

La elección recayó en el exrector del Seminario Conciliar, don Miguel Hernández.

Hoy hemos vuelto á recibir el periódico santanderino *Lu Atalaya*, de lo cual nos alegramos.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, disparo de arma de fuego.—Procesado, Venancio Ventura Llamas.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, Sr. Fiscal.—Abogado, señor Morán López.—Procurador, señor Cid.—Testigos, 5.

Por la sección de Propiedades de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se ha dirigido una circular á los alcaldes, para que remitan en la primera quincena de Enero, las certificaciones de las cuotas ingresadas en las arcas municipales en el segundo trimestre del actual ejercicio.

Con notable aprovechamiento ha terminado sus estudios en la academia de caballería, siendo destinado de segundo teniente al regimiento de Talavera, nuestro estimado amigo don José Arias Berge.

Se venden las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 21 de la calle Rua de los Notarios de esta ciudad.

Para tratar.—Rua 70.

Se vende la casa señalada con el número uno de la calle del Puente de esta ciudad.

Para tratar condiciones y precio, con don Esteban García, cartero.

Industria en venta

Se vende á plazos ó al contado la casa, panadería y cebadero de ganado de cerda, propiedad de don Cayetano Alonso, sito en la Plazuela de Puerta Nueva, de esta ciudad.

Para tratar precio y condiciones, con su dueño en el barrio de Cabañales.

Desafío.

Belisario Iglesias (a) el Zamorano, de Corrales, después del partido de pelota realizado hoy y en el que han salido triunfantes los del pueblo del Perdigón, los desafía nuevamente para otro partido que se ha de jugar en el trinquete de la vecina ciudad de Toro, siempre que como apuesta se cruce cantidad mayor de 500 pesetas.

También acepta nuevo partido con dos jugadores en el trinquete de Zamora y apuesta 500 pesetas contra 250.

Los jugadores que acepten el reto, pueden avisar á la administración de este periódico, donde se les darán y admitirán las explicaciones que estimen necesarias para realizar el partido.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

RUA, 82.

Reposo.

Desde el día primero de Enero, comenzarán en este centro, las clases de reposo de las asignaturas de Letras y Ciencias y preparación para el grado de Bachiller.

Honorarios: 10 pesetas al mes por asignatura. En la preparación para el grado son convencionales. — El director, M. Moyano.

NOTA.—Las lecciones se darán por la tarde.

Ha fallecido en Valladolid don Dionisio Barredo, catedrático de Ampliación de la Física de la Facultad de Medicina.

A las Hermanas de la caridad del hospital de Benavente, se las ha autorizado para confeccionar la comida de la cocina económica para las clases menesterosas.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 29 (12 mañana)

La salud del Presidente.

El ilustre jefe del Gobierno ha pasado tranquilamente la noche.

Los doctores Huertas y Enriquez nos han manifestado al salir esta mañana de casa del señor Sagasta que la mejoría de éste es franca, y que no esperan sobrevengan complicaciones.

Madrid 29 (1 t.)

Agitación política.

Con las satisfactorias noticias relativas á la salud del señor Sagasta, los círculos políticos han recobrado su animación.

Hácense cábalas y combinaciones á granel sobre la solución que tendrá el problema político, que no pueden tener en estos momentos más alcance que el de simples opiniones particulares inspiradas en el apasionamiento de los que las manifiestan.

El Gobierno nada tiene resuelto al presente, y ninguna determinación tomará hasta que el señor Sagasta pueda tomar parte en las deliberaciones del Gabinete. Este es el criterio de los que no se dejan arrastrar por momentáneas impresiones.

Madrid 29 (1,10 t.)

El señor Castelar.

El ilustre tribuno ha experimentado franca mejoría.

El parte dado por los médicos, dice que el señor Castelar pasó tranquila la noche.

La casa del señor Castelar vése visitada por los más eminentes hombres de la política y de las letras, que acuden á informarse de la salud del jefe de los posibilistas.

Son numerosos los telegramas que, del extranjero y la península, se han recibido, preguntando por la salud del ilustre enfermo.

Madrid 29 (1,40 t.)

Reunión de generales.

En los círculos políticos dícese que se ha celebrado una reunión de generales, en la que se tomaron acuerdos de importancia.

Aun cuando se citan los nombres de algunos de los concurrentes á la reunión y algunos de los acuerdos adoptados, absténgome de comunicarlos hasta tanto confirme los rumores.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Purgaciones Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CURA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

Afecciones nerviosas y del corazón

KOLA GRANULADA

ESPINAR

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

DEL SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

Quezara digestivo del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean éne dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día. por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García, Capellanes, 1; D. José García Capelo, en Zamora y principales farmacias y droguerías de España.

Esperato Robledo, Plaza del Píscano, ZAMORA

NO CONFUNDIRSE

El dueño de este establecimiento ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 centimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

PAPALES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

Librería religiosa

de Ildefonso Fernández Villar.

RUA Y ALFONSO XII.—ZAMORA El dueño de este establecimiento está recibiendo un inmenso y variado surtido en estamperia de las mejores casas extranjeras, contando con la exclusiva de muchas de ellas. En objetos de piedad, abarca todo el ramo, contando con preciosos regalos para Navidad y tarjetas de felicitación de la casa Manes, de Berlín, y otras principales del extranjero. Cerrando los días festivos.

VINO IODO-TANICO Y VINO IODOTANICO-FOSFATADO

PREPARACION ESPECIAL DE

A. COIPEL

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO Constituye un tónico excelente en los casos de BOCIO, ESCRÓFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

CAMISERÍA J. MAÑOSA. Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Presentad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata

EXPOSICION UNIVERSAL de 1888.

ENOSOTERO

Medalla de Oro

EXPOSICION AGRICOLA de 1888.

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

EN EMPLEAR ALCOHOL, YESO Y OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes. El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH, y C.ª Moncada, n.º 20.—Barcelona.

En Zamora: **Norberto Macho.**

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.